DECLARACIÓN JURADA DE UOC

REFERENCIA: LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS Nº 01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CENTRO URBANO TRAMO 1 CALLE PIOVESAN DEL DISTRITO DE DR. RAUL PEÑA–PLURIANUAL 2020 -2021 ID 387388

ALDO MOREL, en mi caráter de responsable de la UOC de la Municipalidade de Raul Peña , declaro que la Municipalidad de Raul Peña ha precedido a suscribir el contrato con la empresa adjudicada **Empresa: RESE S.A CON RUC N° 80072345-7,** a razón que ha sido el único oferente evaluado en la contratación de referencia (Res. DNCP N 3893/2020 Art. 3) ----------

Esto se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la contratante e conforme a lo establecido en la Resolución de la DNCP N 3893/2020, art 5.----------

Atentamente,

LIC. ALDO MOREL
Director de UOC.

Director U.O.C.